INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
ESPACIARTE, Espacio y Arte S.A.:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe que cumple con las disposiciones legales determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Hemos revisado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2000, así como la evolución del patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En nuestra opinión los estados financieros de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco la colaboración prestada para el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,

Roque Macías
Comisario

16 MAYO 2001